

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19098** *FAISAL EL OGBANI*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de 275/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Abdellah Ben Slimane contra Faisal El Ogbani, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de mayo de 2010, por el que se declara a Faisal El Ogbani en situación de insolvencia legal total por importe de 16.937,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Ana María Matanza Fernández.

ID: A100042479-1